



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CACÍN

Administración

## PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

*Acuerdo del Pleno de 13/02/2026 del Ayuntamiento de Cacín por la que se aprueba el expediente de aprobación de Plan económico financiero correspondiente al presupuesto 2024.*

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local [*dirección <https://cacin.sedelectronica.es>*].

En Cacín a fecha de firma electrónica- Dña. Josefa Ramírez Ramírez